

Acta de la junta general universal de socios de la sociedad DISEÑOS Y SOLUCIONES SOSTENIBLES DSS S.A.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de abril del año 2014, encontrándose presente el Sr. Raul Espinosa, accionista de DISEÑOS Y SOLUCIONES SOSTENIBLES DSS S.A., con 10000 acciones o 50% de la participación total, el Señor Jose Mejia con 10000 acciones o 50% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia del Sr. RAUL ESPINOSA y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de DISEÑOS Y SOLUCIONES SOSTENIBLES DSS S.A., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día viernes de 16 de abril del año 2014 a la 10:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle OE5 VASCO DE CONTRERAS NO. N34-363 Y FRANCISCO HERNANDEZ

Los puntos a tratarse son:

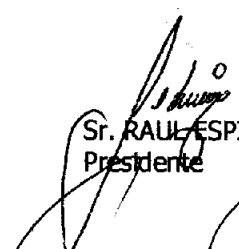
1. Lectura de la última acta
2. Aprobación del Balance empresa 2013

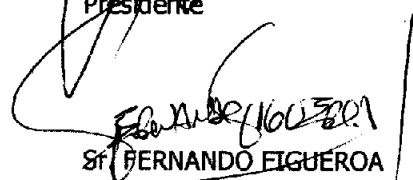
Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía DISEÑOS Y SOLUCIONES SOSTENIBLES DSS S.A., aprueba BALANCE EMPRESA 2013, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía DISEÑOS Y SOLUCIONES SOSTENIBLES DSS S.A., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, -el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.


Sr. RAUL ESPINOSA
Presidente


Sr. FERNANDO FIGUEROA
Secretario Ad Hoc